

Estimados Propietarios:

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la participación de los vecinos, representantes de las etapas y subcomisiones específicas para el análisis de las diferentes propuestas en los procesos decisorios del barrio, queremos aprovechar la oportunidad para compartir el reglamento de comisiones vigente que fue trabajado en conjunto con representantes.

REGLAMENTO DE
COMISIONES

En los próximos días estaremos convocando para conformar las subcomisiones, que son de suma importancia para seguir buscando el crecimiento colaborativo de San Sebastián.

Cabe aclarar que el reglamento, así como otros informes enviados por este medio, quedan disponibles en el portal de la administración en el módulo de “archivos”.

Para ingresar al portal de URBIS:

- 1) Ir a www.administracionurbis.com.ar
- 2) Hacer clic en “mi cuenta”
- 3) Ingresar su usuario: (email registrado)
- 4) La contraseña al momento de registrarse (si no la recuerda puede seguir las instrucciones para recuperarla; si no está registrado puede comunicarse con URBIS)

¡Agradecemos mucho la participación!